

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD/ PERSONALITY PSYCHOLOGY		
Módulo: PERSONALIDAD Y PSICOPATOLOGÍA		
Código: 202310206	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: OBLIGATORIA	Curso académico: 2021/2022	
Créditos: 6	Curso: SEGUNDO	Semestre: TERCERO
Idioma de impartición: CASTELLANO		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: MARÍA JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ				
Centro/Departamento: FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE/PSICOLOGÍA CLÍNICA Y EXPERIMENTAL				
Área de conocimiento: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS				
Nº Despacho: 34 (Pabellón 1 bajo)	E-mail: mjlopez@uhu.es		Telf.: 959219220	
Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2122/docs/horarios/horarioAnual-grapsic.pdf				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11.00-12.30		13.15-14.45
		17.30-19.45		
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	9.30-11.00			11.15-14.45
	13.30-14.30			
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: Raquel Remesal Cobreros				
Centro/Departamento: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE/PSICOLOGÍA CLÍNICA Y EXPERIMENTAL				
Área de conocimiento: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS				
Nº Despacho: 30 (Pabellón 2 Bajo)	E-mail: raquel.remesal@dpsi.uhu.es		Telf.: 959218433	

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta guía docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		17.30-18.30		15.30-17.30

Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	15.30-18.30			

Nombre y apellidos: Karen B. Suárez Foronda				
Centro/Departamento: FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE/PSICOLOGÍA CLÍNICA Y EXPERIMENTAL				
Área de conocimiento: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS				
Nº Despacho: 1 (Pabellón 1 Bajo)	E-mail: karen.suarez@dpces.uhu.es	Telf.: 959219220		

Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11.00-12.00		13.15-14.15

Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				13.15-15.15

Nombre y apellidos: María Dolores Rus Guerrero				
Centro/Departamento: FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE/PSICOLOGÍA CLÍNICA Y EXPERIMENTAL				
Área de conocimiento: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS				
Nº Despacho: P8 Laboratorio Psicología	E-mail: marilo.rus@dpces.uhu.es	Telf.: 959218418		

Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11:15-12:15		13.15-14.15

Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				13.15-15.15

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

No se exige ningún requisito, aunque se recomienda que los/as estudiantes posean conocimientos básicos de inglés, procesamiento de textos, navegación en internet y búsquedas en bases de datos.

COMPETENCIAS:

a. Genéricas (G):

CG1: Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados

e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio

CG2: Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología

CG3: Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

CG4: Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

CG5: Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía

CG6: Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz

b. Transversales (T):

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

c. Específicas (E):

CE1: Las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CE2: Las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos

CE13: Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos, organizaciones y contextos, mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica

Competencias específicas de la materia:

CEM1: Adquirir un conocimiento crítico y reflexivo del pluralismo teórico y variabilidad metodológica existente en el estudio de la personalidad.

CEM2: Conocer y profundizar en la importancia de las variables personales en la explicación del comportamiento.

CEM3: Conocer y comprender las principales controversias en la disciplina, así como ser capaz de adoptar una visión integradora ante las mismas.

CEM4: Tomar conciencia de la visión aplicada de la disciplina, valorando el papel desempeñado por la personalidad en diferentes ámbitos, principalmente en el terreno de la salud y la psicopatología.

CEM5: Respetar las diferentes características de personalidad y evitar interpretaciones valorativas de las mismas.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Transversales:

- Desarrollar estrategias de trabajo autónomo y en equipo.
- Obtener y trabajar con información procedente de distintas fuentes y formatos.
- Utilizar las nuevas tecnologías para recoger y presentar la información.
- Participar en procesos que permitan mejorar los aprendizajes progresivamente.
- Elaborar producciones originales suficientemente informadas.
- Comprometerse con el cumplimiento de los acuerdos adoptados.
- Adquirir un compromiso ético permanente con los valores profesionales.

Específicos

- Adquirir un conjunto de conocimientos sobre los conceptos y términos básicos utilizados en Psicología de la Personalidad.
- Conocer de forma genérica y discriminar los principales modelos descriptivos y explicativos de la personalidad
- Lograr un conocimiento crítico del pluralismo teórico que coexiste en Psicología de la Personalidad.
- Conocer y discriminar las diferentes estrategias metodológicas utilizadas en la investigación en personalidad
- Valorar críticamente la variabilidad metodológica en Psicología de la Personalidad, considerando las ventajas y limitaciones de cada estrategia.
- Conocer los presupuestos teórico-conceptuales básicos, objetivos y unidades de análisis de los diferentes modelos utilizados en la evaluación de la personalidad, así como las técnicas más representativas derivadas de cada uno de ellos.
- Saber aplicar e interpretar las principales técnicas de evaluación de la personalidad
- Conocer y comprender los fundamentos de los principales debates y controversias en Psicología de la Personalidad: persona-situación, estabilidad-variabilidad, consistencia-especificidad.
- Aportar una visión aplicada de la disciplina, valorando el papel desempeñado por la personalidad en diferentes ámbitos, principalmente en el terreno de la salud y la psicopatología
- Que el alumnado sea capaz de aplicar, en el futuro ámbito profesional en que se desarrolle su trabajo, los conocimientos adquiridos sobre la personalidad y el comportamiento humano.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumno:

Nº de Horas en créditos ECTS:	150
• Clases Grupos grandes:	33
• Clases Grupos reducidos:	12
• Trabajo autónomo o en tutoría	105

Actividades formativas:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en grupo grande: clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de evaluación (por escrito u oralmente, de manera individual o en grupo)	33	100%
Clases en grupo reducido: Prácticas en el aula de clase	12	100%

Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías individuales o en grupo, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, elaboración de informes individuales o en grupo	105	0%
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	----

Metodologías docentes:

Clase teórica: magistral, expositiva	X
Clases prácticas en el aula de clase, análisis de casos, análisis de materiales documentales	X
Tutorías especializadas; dirección de trabajos individuales o en grupo	X

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

Se utilizará una metodología activa-participativa que permita y desarrolle las siguientes competencias en los/as estudiantes: la iniciativa, la participación, la reflexión, el análisis, la reelaboración y la integración de nuevos conocimientos. Concretamente, la metodología que se seguirá en la asignatura se divide en:

• **Clases presenciales expositivas (grupo grande):** Utilizadas por la profesora, con el apoyo de medios audiovisuales, para introducir y explicar los contenidos teóricos básicos de la asignatura e ir resolviendo las dudas que plantee el alumnado.

Relación con las competencias que debe adquirir el estudiante: Con las clases expositivas (teóricas) se pretende que el alumnado:

- Adquiera los conceptos y términos básicos utilizados en la disciplina.
- Adquiera un conocimiento crítico del pluralismo teórico y metodológico existente en el estudio de la personalidad.
- Valore el papel desempeñado por la personalidad en el ámbito de la salud y la psicopatología.

• **Seminarios y clases prácticas (grupo reducido):** Utilizados para la mejor comprensión de los contenidos básicos de la asignatura a través de su aplicación a ámbitos y situaciones concretas. Se trata de ofrecer una visión aplicada de la materia a través de estudios de casos que complementen los contenidos teóricos, del análisis de lecturas y vídeos, así como de la administración de algunas técnicas de evaluación de la personalidad en contextos reales. La asistencia a estas sesiones, en la modalidad de evaluación continua, será obligatoria para todas las sesiones.

Relación con las competencias que debe adquirir el estudiante: Con los seminarios y clases prácticas se pretende que el alumnado:

- Sea capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva.
- Sepa aplicar e interpretar las principales pruebas de evaluación de la personalidad.
- Sea capaz de describir y medir variables de personalidad.
- Sea capaz de elaborar informes orales y escritos.

• **Tutorías colectivas y/o individuales.** Implican el asesoramiento continuo del alumnado, orientándose básicamente a la resolución de dudas, profundización en los contenidos teóricos y/o prácticos especialmente complejos y, en general, a la superación de las dificultades detectadas por la profesora a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la adquisición de competencias.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

CONTENIDOS TEÓRICOS

BLOQUE I: FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS EN EL ESTUDIO DE LA PERSONALIDAD

1. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL, DELIMITACIÓN y EVALUACIÓN DE LA PERSONALIDAD

Etimología y primeras acepciones. La personalidad no científica. Utilización y definición de la personalidad en Psicología. Características. Determinantes de la personalidad. Consistencia, estabilidad y cambio. Evaluación de la personalidad: técnicas.

BLOQUE II: ELEMENTOS DE LA PERSONALIDAD

2. LOS RASGOS

Introducción a la psicología de los rasgos. Concepto de rasgo y características. Enfoque léxico y enfoque factorial: Taxonomía de Cattell, Modelo de los Cinco Grandes Factores. Modelo HEXACO. Modelos psicobiológicos: La teoría factorial biológica de Eysenck. Modelo de personalidad de Gray. El modelo de Zuckerman. Modelo de personalidad de Cloninger.

3. ELEMENTOS COGNITIVOS

Estilos cognitivos. Estilos atribucionales. Rotter y el lugar de control. Bandura y la autoeficacia percibida. Los constructos personales de Kelly.

4. LA PERSONALIDAD CONSTRUIDA

Teorías implícitas de la personalidad. Narrativas o historias de vida.

BLOQUE III: ÁMBITOS DE APLICACIÓN

5. PERSONALIDAD Y SALUD

Modelos explicativos de la relación personalidad-salud. Los cinco grandes factores y la salud. Patrón de conducta tipo A, tipo C y tipo D. Personalidad salutogénica. Factores moduladores y moderadoras del estrés: variables de personalidad, afrontamiento, apoyo social. Tipos de personalidad de Eysenck.

6. PERSONALIDAD Y PSICOPATOLOGÍA

Relaciones entre personalidad y psicopatología. Los trastornos de la personalidad. Modelos de personalidad y trastornos de la personalidad. Personalidad y salud mental

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Práctica 1: Heteroevaluaciones y autoevaluaciones de la personalidad

Práctica 2: Evaluación de la personalidad según el modelo de Eysenck

Práctica 3: Evaluación de la personalidad según el modelo de los Cinco Grandes Factores

Práctica 4: Informe psicológico de personalidad

Práctica 5: Casos prácticos trastornos de personalidad

Actividad Académica Dirigida: Historia de vida sobre la experiencia de la maternidad en solitario (actividad llevada a cabo conjuntamente con la asignatura *Psicología del desarrollo en la adultez y la vejez*)

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• **Básica**

Bermúdez Moreno, J., Pérez García, A. N., Ruíz Caballero, J. A., Sanjuán Suárez, P. & Rueda Laffond, B. (2011). *Psicología de la personalidad*. Madrid: UNED.

Larsen, R. J. & Buss, D. M. (2005). *Psicología de la personalidad: Dominios del conocimiento sobre la naturaleza humana*. México: McGraw-Hill.

Moreno Jiménez, B (2007). *Psicología de la personalidad. Procesos*. Madrid: Thomson.

• **Específica**

Bermúdez Moreno, J., Pérez García, A. N. & Sanjuán Suárez, P. (2003). *Psicología de la personalidad: teoría e investigación*. 2 vol. Madrid: UNED.

Brody, N. y Ehrlichman, H. (2000). *Psicología de la personalidad*. Madrid: Prentice Hall.

De Juan Espinosa, M. y García Rodríguez, L. F. (2004). *Nuestra personalidad. En qué y por qué somos diferentes*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Funder, D. C. (2001). *The personality puzzle*. New York: Norton & Company.

Hampson, S. E. (Ed.) (2000). *Advances in personality psychology*. Vol. 1. Philadelphia: Taylor & Francis.

Hernández López, J. M. (2000). *Personalidad. Elementos para su estudio*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Hogan, R., Johnson, J. y Briggs, S. (Eds.) (1997). *Handbook of personality psychology*. San Diego: Academic Press.

Moreno Jiménez, B. y Díaz Méndez, D. N. (2013). *Psicología de la personalidad*. Madrid: Centro de Estudios Financieros.

Pelechano Barberá, V. (1996). *Psicología de la personalidad. Teorías*. Valencia: Ariel.

Pelechano Barberá, V. (2000). *Psicología de la personalidad II. Sistemática*. Barcelona, Ariel.

Pelechano Barberá, V. y Servando Díaz, M. A. (2004). *Qué es la personalidad*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Pervin, L. A. (1998). *La ciencia de la personalidad*. México: McGraw-Hill.

Pervin, L. A. (2001). *Current controversies and issues in personality*. New York: John Wiley & Sons.

Pervin, L. A. y John, O. P. (1999). *Personalidad. Teoría e investigación*. México: El Manual Moderno.

• **Otros recursos**

International Personality Item Pool	http://ipip.ori.org/ipip/
Personality Project	http://personality-project.org/index.html
Society for Personality and Social Psychology	http://www.spsp.org/researcher
European Journal of Personality	http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1002/(ISSN)1099-0984
Journal of Personality	http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/(ISSN)1467-6494/issues
Journal of Personality Assessment	http://www.tandfonline.com/toc/hjpa20/current#.UcI1JfmSKSo
Journal of Personality and Social Psychology	http://www.apa.org/pubs/journals/psp/index.aspx
Journal of Research in Personality	http://www.journals.elsevier.com/journal-of-research-in-personality/
Personality and Individual Differences	http://www.journals.elsevier.com/personality-and-individual-differences/
Personality and Social Psychology Bulletin	http://psp.sagepub.com/
Personality and Social Psychology Review	http://psr.sagepub.com/
Social Psychological and Personality Science	http://spp.sagepub.com/

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo en dos modalidades, evaluación continua y evaluación única final.

Evaluación continua: Convocatorias I (febrero), II (septiembre) y III (diciembre)

En esta modalidad (modalidad de evaluación preferente de la asignatura), se utilizarán las siguientes técnicas de evaluación, con su correspondiente ponderación en la calificación final:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Examen o prueba escrita objetiva de los contenidos teóricos	60%
Informe psicológico de un perfil de personalidad	20%
Realización de una memoria/informe sobre la actividad académica dirigida	20%

Dichas técnicas serán aplicadas siguiendo los siguientes criterios:

1. La evaluación de los contenidos teóricos se realizará mediante un único examen final basado tanto en la materia explicada en las clases como en la bibliografía de estudio recomendada en cada tema. Será una prueba objetiva formada por 60 ítems con dos opciones de respuesta (V/F), siendo la fórmula de corrección: (aciertos-errores)/6. Dicha prueba se considerará superada con una calificación de 3 o superior. El alumnado dispondrá de una hora para su realización.
2. Los contenidos prácticos desarrollados en grupo reducido serán evaluados a través de la asistencia (a la totalidad de sesiones programadas en grupo reducido) y la realización, de forma individualizada, del correspondiente informe psicológico de perfil de personalidad. Dicho informe deberá ser realizado siguiendo las instrucciones a tal efecto y entregado en la fecha previamente acordada entre alumnado y profesora. En su evaluación se valorará la capacidad de interpretación, integración y síntesis de resultados procedentes de instrumentos estandarizados de evaluación de la personalidad. De la misma manera, se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y ortografía. Para computar en la calificación final, se deberá obtener una calificación de 1 o superior.
3. La actividad académica dirigida (realizada de forma conjunta con la asignatura *Psicología del desarrollo en la adultez y la vejez*) consistirá en la realización de una memoria/informe a partir de una versión abreviada de la entrevista de historia de vida, adaptada a la experiencia de la maternidad en solitario. Dicha memoria se elaborará a partir de un material disponible en la plataforma Moodle y deberá ser entregada en el plazo acordado entre alumnado y profesora. En su evaluación se valorará el análisis e integración de resultados centrado en emociones y temas motivacionales, resultado de una aproximación idiográfica en el estudio de la personalidad. De la misma manera, se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y ortografía.

La calificación final del alumnado será la suma de las calificaciones obtenidas en el examen de contenidos teóricos (50%), en el correspondiente informe psicológico de perfil de personalidad (20%), en la actividad académica dirigida (20%) y la asistencia y participación a sesiones prácticas (10%); para poder computar en la nota final de la asignatura, los dos primeros apartados han de aprobarse independientemente (nota ≥ 2.5 en el caso del examen teórico y ≥ 1 en los casos

sobre el informe psicológico); en caso contrario, la calificación será de suspenso. No obstante, si cualquiera de estos dos apartados eliminatorios ha sido superado en la convocatoria de febrero (convocatoria I), la calificación obtenida (igual que, en su caso, la de la actividad académica dirigida) se reservará para la convocatoria de septiembre (convocatoria II) y, si se diese el caso, la de diciembre (convocatoria III).

En la convocatoria de septiembre, las técnicas y criterios de evaluación serán los mismos utilizados en febrero. Con respecto a la convocatoria III (diciembre), sólo el alumnado que en las convocatorias del curso anterior haya sido evaluado en evaluación continua y haya asistido por tanto a la totalidad de sesiones prácticas, podrá seguir haciéndolo siguiendo los criterios de esta modalidad (en caso contrario, deberá seguir necesariamente la evaluación única final), debiendo así presentarse solamente a los apartados no superados el curso anterior.

En el caso de que el número de estudiantes que reúnan los méritos para obtener la calificación de Matrícula de Honor exceda el 5% de matriculados/as en la asignatura, la concesión de la misma estará condicionada a la superación de una prueba que consistirá en el desarrollo por escrito de cinco cuestiones de contenidos teórico-prácticos en base al estudio de material complementario que será facilitado por el profesorado de la asignatura.

Evaluación única final: Convocatoria I, II, III y convocatoria extraordinaria para la finalización del título

En las convocatorias I y II, para acogerse a la evaluación única final será imprescindible que el/la estudiante remita un correo electrónico a la profesora coordinadora de la asignatura en las dos primeras semanas de impartición de la misma, solicitando dicha modalidad de evaluación (en caso contrario, se asumirá la evaluación continua). En el caso de la convocatoria extraordinaria para la finalización del título, ésta será la única modalidad de evaluación de la asignatura.

Las técnicas a utilizar en la evaluación única final son las siguientes:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Examen o prueba escrita objetiva de los contenidos teóricos	70%
Casos prácticos, informe psicológico de un perfil de personalidad	30%

Dichas técnicas serán aplicadas siguiendo los siguientes criterios:

1. La evaluación de los contenidos teóricos se realizará mediante un único examen final basado tanto en la materia explicada en las clases como en la bibliografía de estudio recomendada en cada tema. Será una prueba objetiva formada por 60 ítems con dos opciones de respuesta (V/F), siendo la fórmula de corrección: $(\text{aciertos-errores})/6$. Dicha prueba se considerará superada con una calificación de 3.5 o superior. El alumnado dispondrá de una hora para su realización.
2. Los contenidos prácticos serán evaluados a través de un examen basado en el material práctico que el alumnado tendrá disponible a través de la plataforma Moodle. En la misma fecha de la convocatoria oficial correspondiente se llevará a cabo dicho examen que consistirá en una prueba objetiva formada por 30 ítems con dos opciones de respuesta (V/F), con la siguiente fórmula de corrección: $(\text{aciertos-errores})/3$. Dicha prueba se considerará superada con una calificación de 1.5 o superior. El alumnado dispondrá para su realización de un máximo de 30 minutos.



La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en el examen de contenidos teóricos (70%) y en el examen de contenidos prácticos (30%). Para poder computar en la nota final de la asignatura, ambos deben ser aprobados independientemente (nota ≥ 3.5 en el caso del examen teórico y ≥ 1.5 en el examen práctico); en caso contrario, la calificación será de suspenso. No obstante, si cualquiera de ellos ha sido superado en la convocatoria de febrero (convocatoria I), la calificación obtenida se reservará para la convocatoria de septiembre (convocatoria II) y, si se diese el caso, para la de diciembre (convocatoria III). En estas dos últimas convocatorias, las técnicas y criterios de evaluación serán los mismos utilizados en febrero para esta modalidad de evaluación. En el caso de la convocatoria extraordinaria para la finalización del título, ésta será la única modalidad posible de evaluación de la asignatura.